



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 52 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

10/04/2024

Remedios de Escalada

Programa de Seguimiento de trayectorias estudiantiles y de inserción de graduados/as

VISTO, el EXP-861-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 2ª Reunión del Consejo Superior del año 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica eleva la propuesta de creación del “Programa de Seguimiento de trayectorias estudiantiles y de Inserción Profesional de graduados/as”;

Que, esta propuesta se elaboró de manera conjunta entre la Dirección de Pedagogía Universitaria y el Área de Estadística de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica;

Que, este Programa tiene como propósito producir información periódica orientada al seguimiento de trayectorias estudiantiles e inserción profesional de graduados/as de la UNLa que fundamente la toma de decisiones relacionadas con procesos de formación y gestión académica;

Que, la Secretaría Académica considera que el Programa responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que, en su 2ª Reunión del año 2024, este cuerpo ha tratado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34, inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;



2024 - Año del Treinta Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional
Argentina



Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Crear el “Programa de Seguimiento de trayectorias estudiantiles y de Inserción Profesional de graduados/as” a cargo de las Direcciones de Gestión y Evaluación Académica y de Pedagogía Universitaria dependientes de la Secretaría Académica; cuya fundamentación y objetivos se detallan en el Anexo, que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

ANEXO

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES Y DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE GRADUADOS/AS

SECRETARÍA ACADÉMICA

UNLa

FUNDAMENTACIÓN

En la actualidad, el análisis y seguimiento de las trayectorias estudiantiles representa un componente estratégico para las instituciones universitarias. El fenómeno del abandono de los estudios, así como la demora en las trayectorias y la distancia entre la trayectoria teórica y la real representan un desafío generalizado. Esta problemática se ha constituido, en los últimos años en una motivación para la realización de múltiples investigaciones y el diseño de diversos programas o proyectos destinados a recopilar información sistemática sobre la población estudiantil y sus trayectorias académicas (Álvarez Newman, 2018; Bracchi, 2016; Cerezo, 2015; Ezcurra, 2011; Goldenhersh, Coria & Saino, 2011; Marquina, Yuni & Ferreiro, 2017; Terigi, 2007, 2009; Tinto, 1998). Estos estudios constituyen una base fundamental para la creación de estrategias tempranas destinadas a favorecer los procesos de formación y mitigar los obstáculos que dificultan la continuidad de los estudios y el egreso.

En la discusión sobre las trayectorias académicas teóricas y reales, Terigi (2007) describe las primeras como itinerarios lineales predeterminados por el sistema educativo, mientras que las segundas representan los caminos efectivamente transitados por los/as estudiantes, que suelen ser heterogéneos y contingentes. Las trayectorias teóricas son solo una posibilidad entre muchas. Sin embargo, en el debate público suelen señalarse las diferencias entre trayectorias teóricas y reales como indicadores de cierta debilidad del sistema de educación superior para el cumplimiento de sus objetivos.

La complejidad del fenómeno de las trayectorias académicas demanda un abordaje multidimensional. La pretensión de dar cuenta de manera acabada de este fenómeno debería observar aspectos tan variados como los antecedentes educativos y sociodemográficos de

los/as estudiantes; intereses y motivaciones; desempeño académico y logros; experiencias de aprendizaje y prácticas pedagógicas; transiciones académicas y cambios de carrera; experiencias extracurriculares y actividades complementarias; perspectivas de empleabilidad y trayectorias profesionales, así como la dimensión del currículum prescrito, las propuestas de enseñanza en las instituciones universitarias, y las características de las ofertas académicas, su organización y su adecuación a perfiles poblacionales cambiantes y formas de acceso y distribución de conocimiento en constante transformación.

Con el propósito de producir información confiable y oportuna para la toma de decisiones de los equipos técnicos y de gestión respecto del universo de estudiantes y graduados/as de la UNLa es que la Secretaría Académica, a través de las direcciones de Gestión y Evaluación Académica y de Pedagogía Universitaria, propone la creación del **PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES Y DE INSERCIÓN PROFESIONAL DE GRADUADOS/AS UNLa.**

OBJETIVOS

Objetivo general:

Producir información periódica orientada al seguimiento de trayectorias estudiantiles e inserción profesional de graduados/as que fundamente la toma de decisiones relacionadas con procesos de formación y gestión académica.

Objetivos específicos:

- Diseñar sistemas de indicadores a escala institucional, departamental y por carreras sobre trayectorias estudiantiles.
- Diseñar sistemas de indicadores focalizados en aspectos relevantes de la formación en función de propósitos institucionales específicos.

- Rediseñar y actualizar periódicamente instrumentos de recolección vinculados a las trayectorias estudiantiles (encuestas a estudiantes y egresados/as, cuestionarios asociados a inscripciones, ficha censal, etc.).
- Producir información periódica a partir de los sistemas de indicadores diseñados.
- Atender demandas de información de las carreras vinculadas a trayectorias que sirvan de insumo para sus propuestas de mejora.
- Construir dispositivos de difusión y acceso a la información producida.
- Promover instancias de análisis con los diferentes actores involucrados en la gestión de las carreras para el diseño de posibles estrategias de intervención.
- Proponer estrategias de intervención que tiendan a acompañar y fortalecer las trayectorias académicas de los/as estudiantes.

DIRECCIONES INTERVINIENTES Y ANTECEDENTES

La Dirección de Pedagogía Universitaria tiene a su cargo la tarea de atender problemáticas vinculadas a las trayectorias estudiantiles, tanto en el acompañamiento de las propuestas que a tal fin desarrollan las carreras y departamentos como a través de propuestas específicas de intervención, consensuados institucionalmente, sobre núcleos problemáticos identificados a través de diferentes fuentes de información. Al mismo tiempo tiene a su cargo la supervisión de propuestas de creación y modificación de planes de estudio, que constituyen una de las condiciones relevantes de la política académica para posibilitar mejoras en las trayectorias de las y los estudiantes, preservando la actualización y pertinencia de los procesos formativos acorde a sus finalidades. Asimismo, interviene en el acompañamiento a los procesos de acreditación de carreras incluidas en la nómina del Art. 43 de la LES.

A la vez que estas intervenciones requieren de información sistematizada, los ámbitos y problemas objeto de abordaje pedagógico requieren de la elaboración de criterios para la construcción y uso de información relevante cuantitativa y cualitativa en relación con problemas y finalidades que se consideran prioritarios.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica, por su parte, tiene a su cargo, a través del Área de Estadística, la producción y difusión de las estadísticas académicas de la UNLa, así como también la coordinación del Observatorio de Graduados y Graduas. Al mismo tiempo, la Dirección tiene responsabilidades en torno al diseño y coordinación de los procesos de evaluación académica.

Desde el año 2016, la Secretaría Académica viene desarrollando actividades de sistematización de la información relativa al rendimiento académico con eje en la relación entre las trayectorias teóricas y reales, con profesionales con competencias para tal desarrollo.

En paralelo, desde el Observatorio de Inserción Profesional de Graduados y Graduas se producen informes periódicos con el fin de realizar una caracterización de los/as graduados/as de la UNLa, abordando dimensiones tales como: características sociodemográficas, trayectoria académica e inserción laboral y profesional.

Por las competencias de intervención de los distintos equipos resulta especialmente relevante el desarrollo de un programa de trabajo en el que confluyen las áreas para el cumplimiento de los objetivos propuestos en este documento. En este sentido es pertinente también, contar con un espacio de articulación con la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Newman D. (2018) Problematizando a los estudiantes universitarios de primera generación en Colotto, Dabreinche, Presa (comp.) Políticas universitarias para el siglo XXI Perspectivas y temas de agenda, Buenos Aires, Editorial Teseo.

Bracchi, C. (2016), “Descifrando el oficio de ser estudiantes universitarios: entre la igualdad, la fragmentación y las trayectorias educativas diversificadas” en TRAYECTORIAS UNIVERSITARIAS | VOLUMEN 2 |

Cerezo, L. (2015). Universidad, tan cerca y tan lejos: trayectorias universitarias de jóvenes en situación de vulnerabilidad. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

Ezcurra, A. (2011). Igualdad en educación superior. Un desafío mundial. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Goldenhersh, Coria y Saino (2011) Deserción estudiantil: desafíos de la universidad pública en un horizonte de inclusión.

Marquina, M.; Yuni, J.A. y Ferreiro, M. (2017): “Trayectorias Académicas de Grupos Generacionales y Contexto Político en Argentina: Hacia una Tipología” en archivos analíticos de políticas educativas, Universidad de San Andrés y Arizona State University.

Marquina, M. (2011) “El ingreso a la universidad a partir de la reforma de los '90: las nuevas universidades del conurbano bonaerense” en Gluz N. (Comp.) Admisión a la Universidad y Selectividad Social. Cuando la democratización es más que un problema de “ingresos”, Los Polvorines: UNGS.

Terigi, F. (2007). III Foro Latinoamericano de Educación Jóvenes y Docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. Fundación Santillana. Buenos Aires.

Terigi, F (2009). Trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de la política educativa. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

Tinto, V (1998). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. Revista de Educación Superior N° 71, ANUIES, México.

Hoja de firmas